



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00042357- -UNC-ME#FP

VISTO:

El expediente de referencia sobre llamado a selección de antecedentes para la asignatura Psicología Educacional; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Económico Financiera informa en orden 5 del expediente de referencia, que esta Facultad cuenta con dos cargos vacantes que están disponibles para ser llamados a selección para cubrir las licencias de las docentes Romera Largo y Falavigna, pero aclara además que la cobertura de la licencia por maternidad de la Dra. Falavigna podrá efectuarse con los fondos que otorgan a la Facultad por tal concepto.

Que atenta esta información, Secretaría Académica elevó propuesta de jurado para actuar en el llamado a selección de 1 (un) cargo interino suplente de Profesor/a Asistente dedicación semiexclusiva.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y Enseñanza y por mayoría

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el llamado a selección de antecedentes de 1 (un) cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva para la cátedra Psicología Educacional.

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores/as que entenderán en esta selección:

- Titulares: Eduardo López Molina, Daniel Lemme, Gabriela Degiorgi.
- Suplente: Mariana Beltrán.
- Observador/a por egresados/as: Lucía Florencia Sánchez (titular); María Eugenia Pinto (suplente).
- Observadoras estudiantiles: Macarena Noé Giuliano (titular); Rocío Torres (suplente).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

